

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 429
28/04/14
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO N° 001086
Litueche, 30 ABR 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- 1.- **Autorízase,** el uso de **Permisos Administrativos,** al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

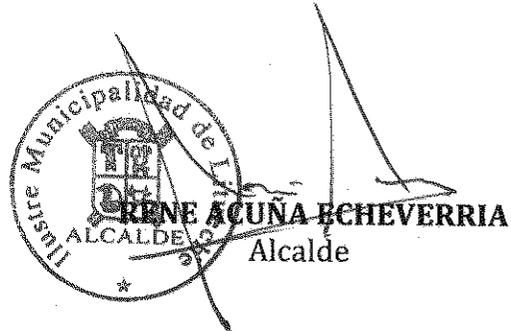
Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Roberto Carreño Pino	14.516.334-k	Docente	½	24/04/14	24/04/14
Evelyn Rubio Haupt	17.398.086-8	Psicopedagoga	1	28/04/14	28/04/14
Rafael Cayo Alvarez	12.610.605-k	Docente	1	28/04/14	28/04/14
Carlos Farías Cabello	15.915.916-7	Docente	½	30/04/14	30/04/14
Magaly Arias Lizana	09.791.057-k	A. de Educación	1	30/04/14	30/04/14
Patricio Galaz Sandoval	08.672.528-2	A. de Educación	1	30/04/14	30/04/14

- 2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal



[Signature]
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm